

Bogotá, 22 de diciembre de 2025

06-SENACICG-2025

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA –

Atn. Ing. Carlos Mario Insignares Guerra

Profesional G06

Supervisor del Contrato

Bogotá.

REF: CTO N°. CO1.PCCNTR.8647825: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: Retraso en despacho de material. Remisión Doc. DANOSA ANDINA SAS

Cordial saludo,

A través de la presente comunicación y en evento del avance que se tiene en el proyecto, en el cual a la fecha se realiza sello de fisuras en superficie, lo que permitirá poder pasar, al final de la presente semana, a las siguientes actividades:

- A. Imprimación
- B. Instalación de poliurea
- C. Instalación de protección UV mediante poliuretano alifático

Se tiene debidamente programado el recibo del material para las actividades B y C durante la presente semana, sin embargo el fabricante y distribuidor del mismo (DANOSA Andina S.A.S) nos ha informado formalmente y el día de hoy, 22 de diciembre de 2025, que los productos (DANOCOAT 250 COMP. A+B y DANOCOAT PUR 2C COMPONENTE A+B) sufren una demora no prevista en el proceso de nacionalización correspondiente por actuación directa de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-.

Como es de su conocimiento, estos materiales son importados conforme a las fichas técnicas aprobadas para el presente proyecto; por lo tanto, en este momento nos es viable realizar un cambio de producto o marca. En consecuencia, ponemos en su conocimiento y adjunto a este documento, la comunicación de soporte emitida por nuestro proveedor y solicitamos de la forma más atenta, se tenga en cuenta esta situación dentro de las entregas, actuaciones y programaciones vigentes para el proyecto, por cuanto esta situación se sale completamente de nuestra gestión y control como firma contratista.

De antemano agradecemos la atención prestada al respecto de la presente situación y manifestamos que tan pronto se tenga confirmación oficial por parte del proveedor al respecto del despacho y entrega de los materiales descritos, lo informaremos a Ustedes con el objetivo de establecer las acciones a seguir en la ejecución del proyecto.

Finalmente, y sin otro motivo en particular nos suscribimos a Ustedes y quedamos atentos a cualquier inquietud y/o comentario que al respecto del trámite expuesto en esta comunicación se tenga.

Atentamente,

ING. OSCAR RICARDO GONZÁLEZ C.
DIRECTOR DE PROYECTO
SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S
Anexos: Comunicado DANOSA Andina S.A.S
Copia: Archivo